

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EFECTUADA EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta Ciudad Capital, siendo las 10:00 diez horas del día veintidós de junio del dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo una Reunión de Trabajo convocada por su Presidente, Consejero Electoral Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de las Actas de sesión de fechas 19 de mayo del 2016 (ordinaria) y 31 de mayo del 2016 (extraordinaria).
4. Informe de los procedimientos tramitados en la Jefatura de Quejas y Denuncias.
5. Asuntos Generales.

Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Lic. Gladys González Flores y Lic. Darío Odilón Rangel Martínez, Secretaria Técnica propietaria y suplente respectivamente, así como el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, declarándose presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Acto seguido, los Consejeros Electorales aprobaron el Orden del Día propuesto, así como las actas de sesión de fechas 19 y 31 de mayo del 2016.

Respecto al punto 4 del Orden del Día, se da cuenta a la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias con el informe de los procedimientos sancionadores y cuadernos de antecedentes tramitados en la Jefatura de Quejas y Denuncias.

En relación al punto 5 del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales se informa que no existe algún tema pendiente a dilucidar en la presente Comisión.

ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

CQD/SO/18/06/2016. Con respecto al punto 3 del Orden del Día, la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias aprueba por el voto unánime de los Consejeros Electorales Comisionados, el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2016.

CQD/SO/19/06/2016. Con respecto al punto 3 del Orden del Día, la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprueba por el voto unánime de los Consejeros Electorales el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 31 de mayo del 2016.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la reunión de trabajo, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes, del informe presentado y los acuerdos aquí aprobados.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS



MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. SILVIA DEL CARMEN MARTÍNEZ MÉNDEZ
CONSEJERA COMISIONADA



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
CONSEJERO COMISIONADO



LIC. GLADYS GONZÁLEZ FLORES
SECRETARIA TÉCNICA